



**ORIGINAL**

RESOLUCION (CD) N° **26 / 22**

Buenos Aires, **24 AGO 2022**

VISTO el EX-2022-05059228- -UBA-DCD#SA\_FDER y la Resolución 8959/21 por la que se aprueba la participación de la Facultad en la Edición 2022 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos y por la que se designan los estudiantes que integraron el equipo representativo de la Facultad de Derecho en la mencionada competencia; y.

CONSIDERANDO:

Que es de interés para esta Facultad la participación de sus alumnos en encuentros de las características del nombrado, en razón de que la competencia se estructura sobre una simulación de un procedimiento contencioso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y por lo tanto exige a los estudiantes adquirir un máximo grado de familiaridad con las reglas de procedimiento de este tribunal en particular y de las jurisdicciones internacionales en general y con temas sustantivos del ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Público. Incluye una etapa escrita y una etapa oral, ante paneles de jueces.

El entrenamiento del equipo de la UBA estuvo a cargo del Dr. Francisco Manuel Balbín, quién junto a los competidores lograron recibir el máximo galardón y declararse Campeones de dicha competencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 23 de agosto de 2022;

Por ello,

EL CONSFJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acreditar a los siguientes alumnos de esta Facultad el respectivo puntaje académico en virtud su participación en Edición 2022 del Concurso Interamericano de

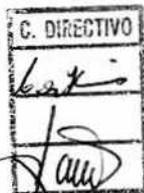


**ORIGINAL**

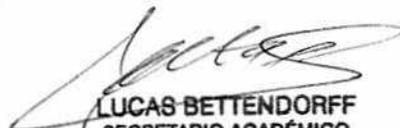
Derechos Humanos según se detalla a continuación:

- Ezequiel Curcio, D.N.I. 41.639.187: dos puntos en el Departamento de Derecho Público II y dos puntos el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Notifíquese al interesado a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Relaciones Internacionales, Centro de Administración de Base de Datos Académicos. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO